



FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57/2020

ACTAS NOTARIALES

NÚMERO: CUARENTA Y SEIS/DOS MIL VEINTICINCO - 46/2025-----

En el municipio de Santa Cruz de la Sierra del departamento de Santa Cruz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 17:37 (diecisiete y treinta y siete), del día, viernes un del mes de agosto del año dos mil veinticinco, ANTE MÍ YOSELYN PRISSILA ARTEAGA MOYA, Notario de Fe Pública N° 121 del municipio de Santa Cruz de la Sierra del departamento de Santa Cruz, se hicieron presentes los señores **LILIANA GABRIELA ZELADA RUCK** con Cédula de Identidad N° 1069015 (uno, cero, seis, nueve, cero, uno, cinco), **Boliviana, Soltera**, con profesión y/o ocupación **SERVIDOR PÚBLICO**, con domicilio en B/SANTA ROSITA C/PORONGO N°61 - - quien se apersona en su propio derecho, en su condición de **SOLICITANTE**, **FERNANDO LUIS ARCE CASTELLON** con Cédula de Identidad N° 3393642 (tres, tres, nueve, tres, seis, cuatro, dos), **Boliviano, Casado**, con profesión y/o ocupación **EMPRESARIO**, con domicilio en C. 21. NRO. 222 - Z. ACHUMANI quien se apersona en su propio derecho, en su condición de **SOLICITANTE**.

quienes se apersonan a este despacho notarial con la finalidad de solicitar una verificación de unas vacunas y medicamentos farmacéuticos, la misma que consistió en la siguiente:-----
A solicitud del **LILIANA GABRIELA ZELADA RUCK** con Cédula de Identidad N° 1069015 quien es de profesión medico odontóloga y el señor **FERNANDO LUIS ARCE CASTELLON** con Cédula de Identidad N° 3393642, a horas 8.30 del día 22 de julio del presente año, Me constituí a un bien inmueble, Ubicado en la plaza 24 de septiembre, a la sala de prensa de la gobernación, a los efectos de observar mediante la utilización del mismo medio microscopios, la evolución de las muestras que obran en mi poder conforme al acta de requerimiento y constatación realizada con anterioridad. Encontrándose presentes a Doctora **LILIANA GABRIELA ZELADA RUCK**, y el señor **FERNANDO LUIS ARCE CASTELLON** les hago entrega de sendos portaobjetos que contienen las muestras del líquido diluyente para la reconstitución de las vacuna día antes analizada, repitiendo el procedimiento efectuado el día de ayer, al cabo de lo cual, los doctores emiten el siguiente informe:-----

"se observa una evolución del auto ensamblado de nanotecnología, conformándose en el transcurso de ayer a hoy, figuras más complejas y abarcarías de todos los elementos observados con anterioridad".-----

Acto seguido los doctores solicitan el siguiente producto que obra en mi poder para su apertura y análisis mediante el mismo procedimiento:-----

A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE TODO LO EXPRESADO POR LA DOCTORA LILIANA GABRIELA ZELADA RUCK:-----

SE ANALIZA LA VACUNA DEL SARAMPION.- Esta burbuja es de ya mano tecnológica, entonces, no estaba ayer, quiero que se note claramente que es totalmente nueva, fíjese, esa sería la, esa es una formación ya nueva, aquí hay más cositas, es un bastoncito, vamos a ver, aquí hay otra. Esta es también, hidrogel, es el hidrogel que estamos denunciando, acá hay una cinta, todo ilumina como hemos visto, ahí hay más sustancias, vamos a dar una vuelta, ahí hay muchas cositas, pero sobre todo quiero ver aquí, aquí tenemos una imagen, miren esto, ayer probablemente había, pero más chico, y ahora ya tenemos una imagen grande, todos esos pedacitos, fíjense, son contaminación, ahí, ahí está el hidrogel, el hidrogel es tremendamente importante, ya se están formando las vesículas, acá tenemos ya una vesícula, óseo de grafeno en cinta, en manga, miren como se va integrando, ahí está. Y eso apareció de ayer a hoy día, ósea que eso es lo tremendamente impactante, más imágenes. Entonces, queremos aclarar que realmente la vacuna del sarampión que le están poniendo nuestros pobres niños y que probablemente sea la causante de sus enfermedades, aquí hay otro hidrogel, este es otro hidrogel, miren como ilumina, miren eso. Entonces, esta es una cinta, probable óseo de grafeno y dos hidrogeles, dos burbujas de hidrogel listas para fusionarse y convertirse, vaya a saber en qué. Entonces, queda demostrado una vez más, ahí hay otra burbuja, clarísimo esto no



Código de seguridad: RpfYsI6oEkLf



estaba ayer y a medida que pasan las horas, los días, esto va a ser mucho más notorio. Esos filamentos pueden ser hidróxidos. Aquí hay una bella cinta también, y dos, y no solo eso, esto no es una cinta, pero tenemos alrededor, esas dos, tres, cuatro grafitos alrededor, pero miren aquí. Este es el hidróxido famoso, que no sabemos de qué es exactamente, pero es tremendamente venenoso. El centro se ilumina muchísimo el hidrogél, es tremendo. Una gran cantidad de contaminantes. Exacto, acá tiene colores, ven, en el azul. Es demasiado todo esto. Vamos a ver si encontramos más cosas. Podríamos estar, es lo que digo yo, podríamos estar mucho tiempo buscando más cositas. Cómo ha crecido, cómo va creciendo eso. Aquí hay otra cinta con la burbuja de hidrógen. Sí, mañana yo vuelvo a buscar, ya no encuentro estas sustancias, ya estarían todas auto ensambladas. Generalmente trato de ver en qué posición están las busco y ya no las encuentro. Ya se volvieron otra cosa. Entonces, una vez más, a la población, por favor, a los padres de familia, que exijan a las autoridades que se analicen y que pidan el consentimiento informado, que un médico, vamos a ver aquí hay uno grande, que un médico firme y que se haga responsable por lo que le están poniendo a sus hijos.

Aquí hay otra cinta, alrededor hay más. Miren el tamaño, es impresionante. Esto podría ser ya un implante, una antena. Estamos viendo que ya las personas vacunadas tienen dirección MAC, están ligadas a la nube. No solamente por las vacunas COVID, puede ser por estas también, porque aquí estamos en contacto con la tecnología. Está bien, está bastante. Otra cinta larga. Miren el tamaño, esto no estaba ayer. Entonces, aclarar que todos esos puntitos chicos, todos esos puntitos chicos son los que se van uniendo y van formando este enjambre.

Hay que considerar que las máquinas atómicas las construyen átomo por átomo. Entonces, aquí estamos viendo estructuras enormes que si las tuviéramos átomo por átomo tendrían otra forma. Vamos a terminar con esta imagen, donde se ve una cinta de óseo de capeno, probado óseo de capeno. Se ven 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, y aquí más chiquitos, y obviamente la burbuja de hidrógeno, ahí está. Entonces, es demasiado notorio. Y mañana, yo voy a hacer el video, la voy a buscar y esto no va a estar más probablemente, va a crecer. Entonces, todas estas partículas que están alrededor, van a ser introducidas dentro de esta masa, y se van a ir formando aquellas otras también, ahora las vamos a enfocar. Ahí están. Y van a ser alteradas, y se va formando toda una parafernalia, esto es increíble.

Y aquí hay más, podríamos estar mucho tiempo, pero miren. Y si lo hubiésemos puesto a temperatura del cuerpo, hubiera habido cambios más significativos, ¿no? Probablemente, y seguramente si ponemos delante del Wi-Fi, o si estuviéramos cerca de antenas, estamos en el centro de la ciudad, me imagino que aquí cerca debe haber antenas, pero la doctora ha ido a su casa y no sé, probablemente no viva también muy cerca de antenas, y de cosas que se podrían haber formado más todavía, ¿no? Porque si ella estuviera por ejemplo frente a una antena, probablemente esto se hubiera auto ensamblado mucho más rápido, porque se va a ir auto ensamblado con el tiempo igual, esa es la visión. ¿Cuánto es el calor?, El calor está a 36 grados, ¿no? 37. ¿37? ¿Cuándo tú haces con el aliento? JA, sí. Si yo activo con el aliento, obviamente va a buscar algo más, y pasamos a otra que tenemos que ver varias. Pero ves, esto ya, esta misma formación es la que está en la



Código de seguridad: RpfYsI6oEKLf

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57/2020

COVID, Y la que tiene, por ejemplo, el doctor Ricardo Delgado, es cuando han hecho la cuestión del incubo. Todas estas formaciones, estas anestesis, todo tiene eso, y que me imagino que son cortopunzantes. Bueno, ese entonces, vamos a volverla a guardar. Ahora.

SE ANALIZA LA VACUNA ANTITETANICA.- Esa es la antitetánica. Esta es la vacuna antitetánica, ahí ya vemos otro posible también implante, o posible antena, o una cinta de aquí, o una cinta de óxido grafeno posible. Todo es posible, probable, porque ya tenemos los estudios internacionales, pero yo no puedo decir exactamente, sino basándonos en lo que hemos visto en los estudios del doctor Compra, y de todos los Nixon, y los alemanes, y todos los organismos, las personas independientes, científicos independientes.

Y ahí están las dos dimensiones, acá se ve clarísimo las dimensiones, ahí hay una, y si miren por detrás, esa otra, probable hidrogel, otra forma de hidrogel. Miren, miren, esto que se ha formado aquí, es el exceso, pero fíjense, lo mismo también de la vacuna COVID, y muestran estas ramificaciones, y hay cintas, esta es la antitetánica, miren esas, esto es realmente una tecnología altísima. Ahí hay otro vastonsito, ahí hay otro vasito también. Nada de eso había ayer. Ayer no había nada de eso, eso es lo que queremos mostrar en el auto ensamblaje, y a medida que vayan pasando los días, esto se va complicando, ¿no? Se va complicando.

Miren aquí, aquí está el hidrogel, y al parecer el hidrogel, quiere decir que también la antitetánica tiene nanotecnología. Los colores son impresionantes. Todo esto se ha formado en 24 horas.

SE ANALIZA EL DICLOFENACO.- Vamos a pasar al diclofenaco. Fíjense, esta es una cinta, pero la parte de atrás, esas cosas punzantes. Eso es lo que preocupan. Miren todas esas cositas puntuditas. Esto se ve mucho en las anestesis. ¿Qué es todo eso? La Dra. Liliana Continúa Con La Explicación.- Esta es la alpacaína. Aquí ya se formó el cordón. Aquí ya tenemos este cordón. Es exactamente la misma tecnología COVID. Ahí está el cordón. Esta se va a volver una vesícula. Y ahí va a haber un prisma, que no saben los prismas para qué. Pero miren cómo ya se ha formado. Mucho más, más que cualquiera. Ya está a través de toda la gota. Este cordón es nanotecnológico.

SE ANALIZA LA ANESTESIA DENTAL.- Esta anestesia se la pone en el sistema público. Todas las anestesis, todas. Y hemos visto aquí, en Brasil, en todas partes, y todas las anestesis están contaminadas.

CONCLUSIONES.- Los doctores observan estructuras compatibles con óxido de grafeno, cintas. micro hojas, puntos luminosos y burbujas que contienen nanotecnología, auto ensamblable. Las muestras están muy contaminada con partículas que exceden la cantidad y tamaño declarados.

TRANSCRIPCIÓN DE NORMAS PERTINENTES.- La presente Acta Notarial se emite en virtud a la Ley 483 de 25 de enero de 2014 del Notariado Plurinacional que en su Artículo 67. (Documentos Notariales Extraprotocolares). I. Los documentos notariales extra-protocolares son: a) Las actas notariales; II. Sus características y procedimientos estarán regulados por reglamento. Artículo 69. (Extensión de actas).- I. La notaria o el notario extenderá actas en las que se consignen los actos, hechos o circunstancias que presencie, observe o el conste conforme a sus atribuciones. Las actas deberán ser suscritas por los requirentes y por quien formule observación cuando corresponda. II. Previa elaboración, la notaria o el notario dará a conocer a los presentes la naturaleza del acta y la



Código de seguridad: RpfYsI6oEkLf



solicitud de su intervención para autorizar el instrumento público extra-protocolar. Decreto Supremo No. 2189 de 19 de noviembre de 2014, Reglamento a la Ley 483 modificado por el Decreto Supremo No. 3946 de 19 de junio de 2019 que en su Artículo 79. (Documentos Extraprotocolares).

I. Los documentos extraprotocolares son instrumentos en los que la notaria o el notario de fe pública, a solicitud del interesado, hace una relación donde consta su fe sobre uno o varios hechos presenciados o que le conste, para luego ser autorizados con su firma, rúbrica y sello. Artículo 80.(Actuación). I. Al inicio de toda actuación, la notaria o el notario de fe pública, deberá acreditar su condición y el motivo de su presencia. II. Cuando haya riesgo de no llevar a cabo su actuación o considere que el acto es ilegal, se dejará constancia de los hechos en el acta, bajo esta circunstancia la notaria o el notario de fe pública no está obligado a permanecer en el lugar requerido. Artículo 81.- (Actas de Notoriedad). I. Las actas de notoriedad tienen por objeto la comprobación de hechos notorios, sobre los cuales puedan ser fundados y declarados derechos, así como legitimarse situaciones personales o patrimoniales. II. La intervención notarial se realizará previa solicitud y acreditación del interés legítimo en el hecho cuya notoriedad se pretende establecer con el acta, la cual deberá aseverar que es bajo responsabilidad del solicitante.

Después de realizar la verificación microscópica de los medicamentos y vacunas mencionadas se da por terminado la presente verificación, a horas 10:00 de día 22 de julio del 2025. (SE ADJUNTA FOTOGRAFÍAS DE CORRESPONDIENTE AL PRESENTE ACTA)-

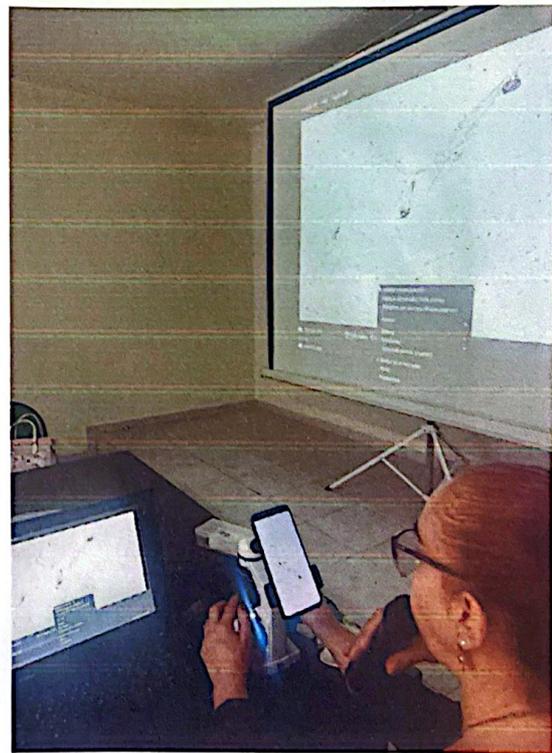
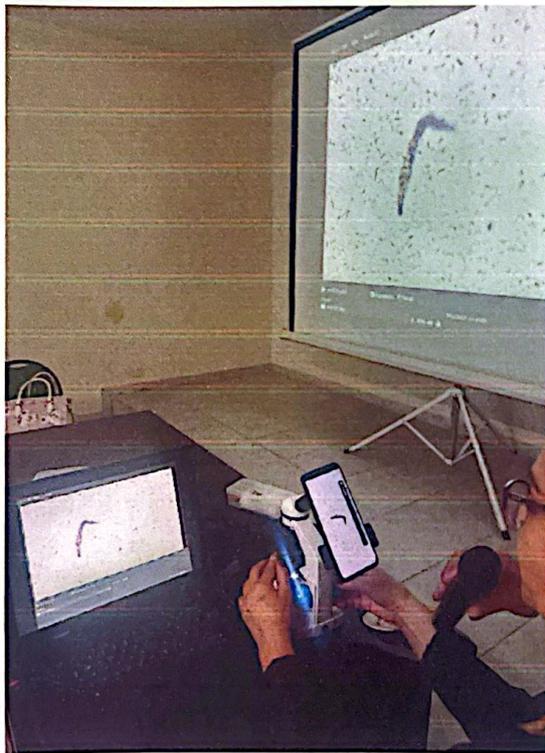
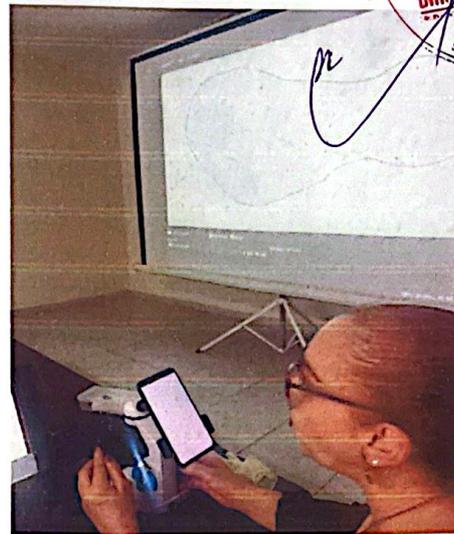
CONCLUSION.- Con lo que concluyo DOY FE.

Firmado en documento original con código de contenido: b472ef5304aad764d13a704926e5b7485b154bd940f7b57ad8e5546208eec0a0.

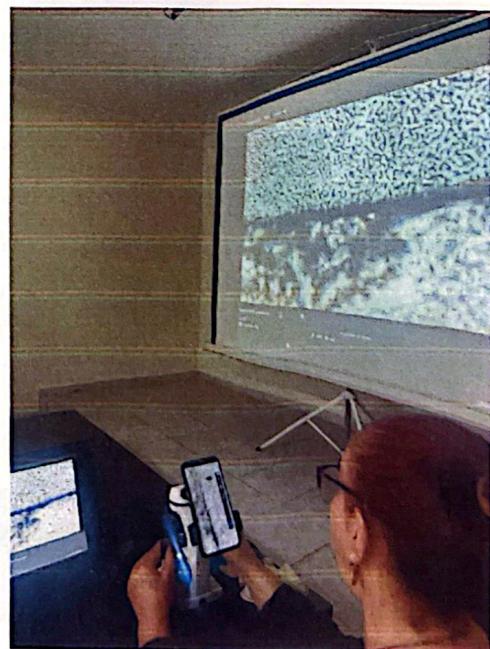
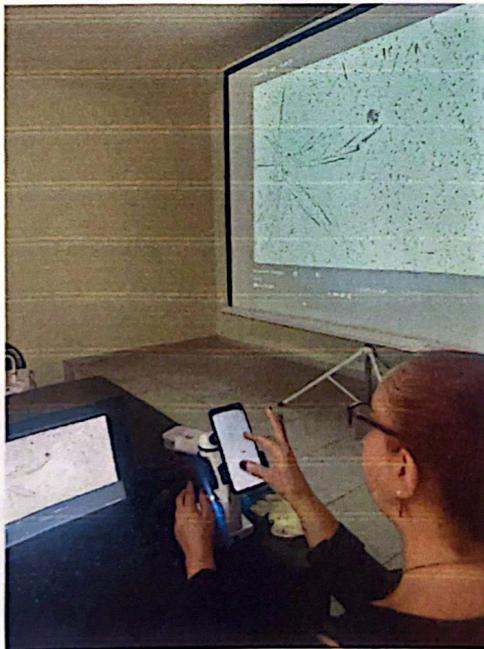
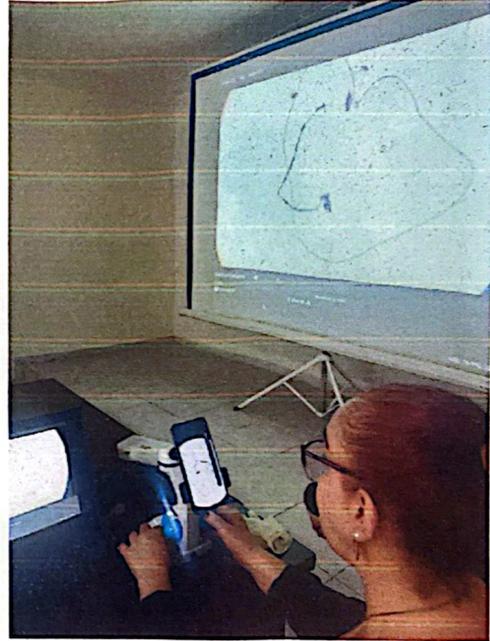
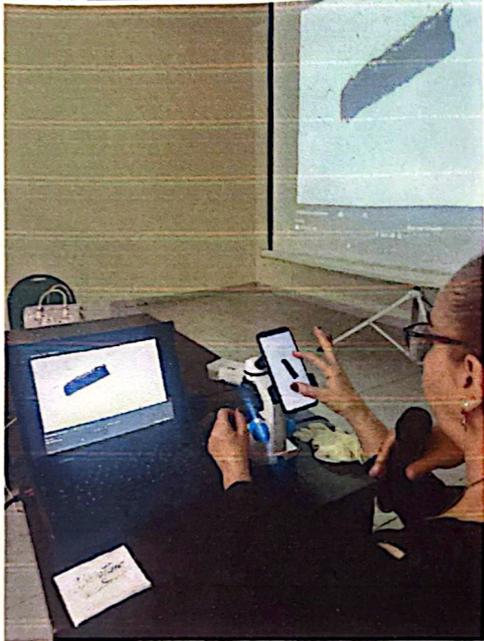
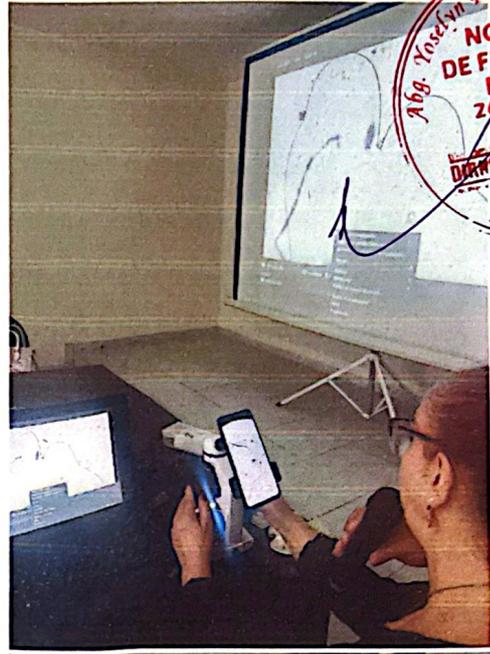
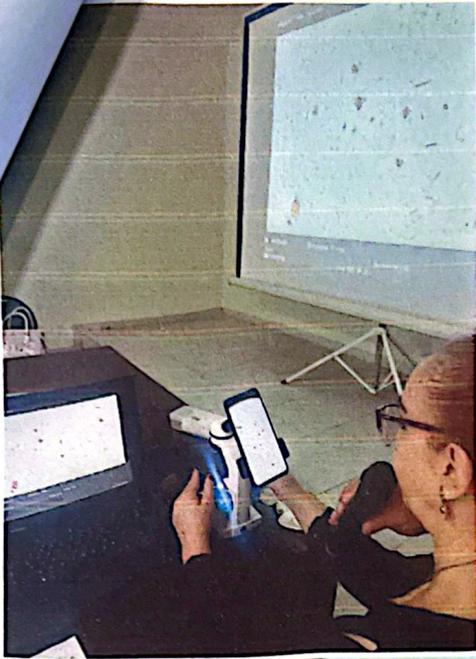
Nombre	Firma	Huella
LILIANA GABRIELA ZELADA RUCK Cédula de identidad 1069015		
FERNANDO LUIS ARCE CASTELLON Cédula de Identidad 3393642		

Abg. *Yoselga Priscilla Arcega Moya*
NOTARÍA DE FE PÚBLICA
 DIRNOPLU N°121
 Santa Cruz - Bolivia

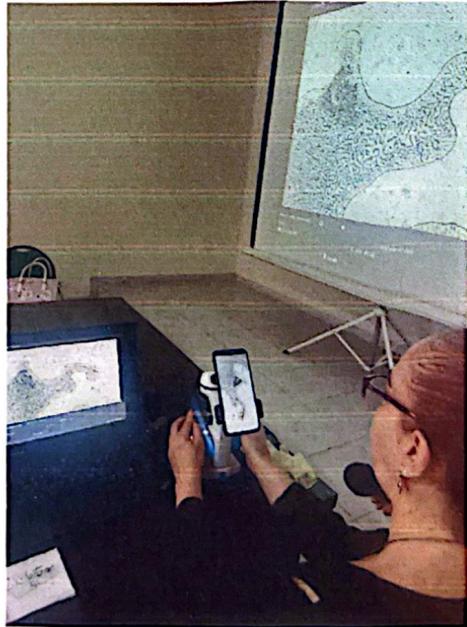
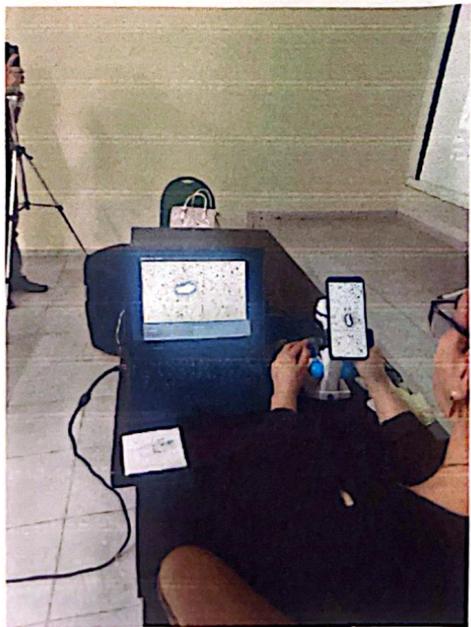
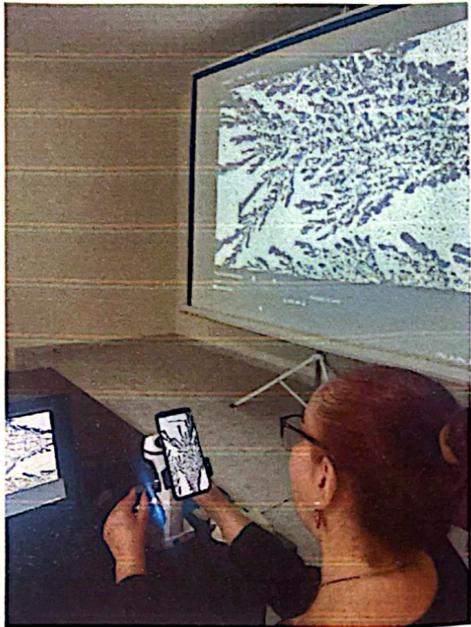
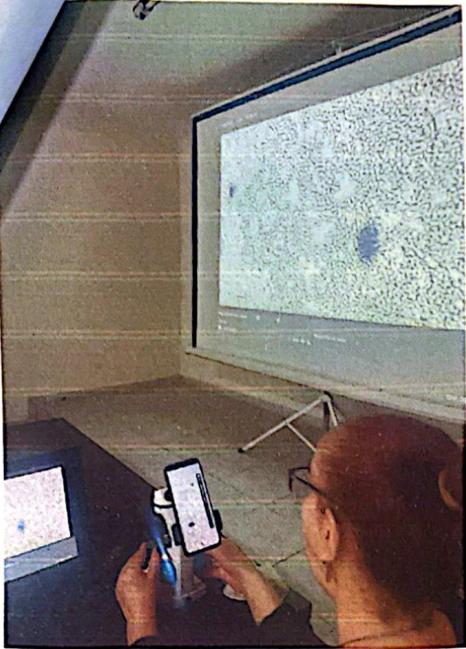
MUESTRA FOTOGRAFICA



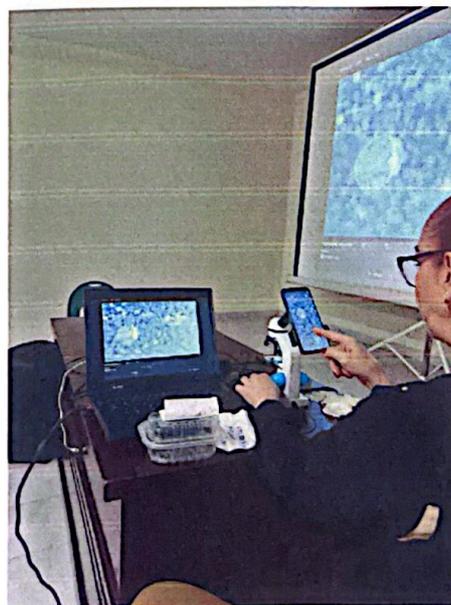
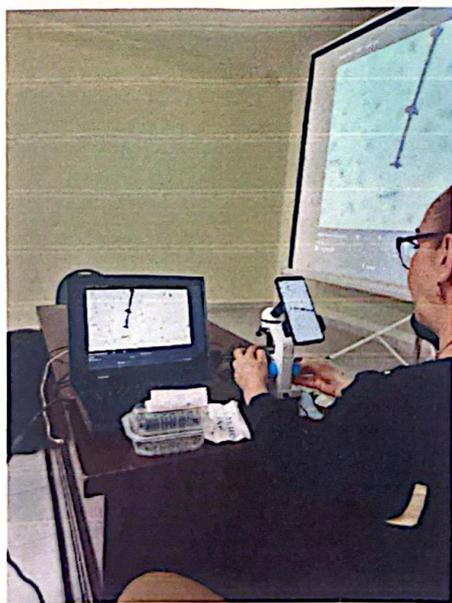
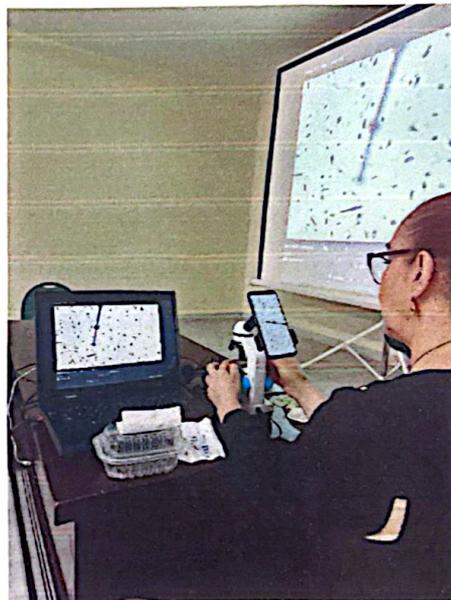
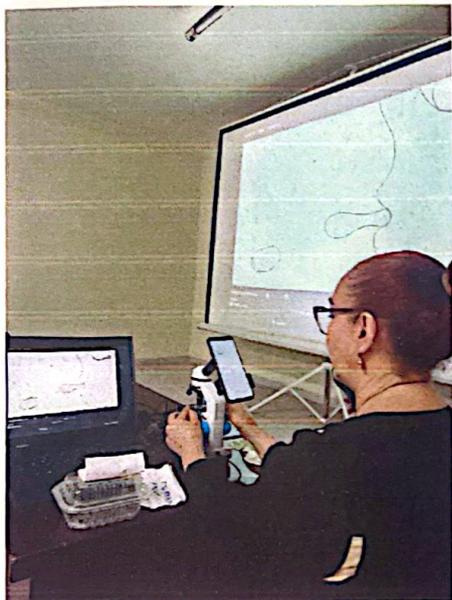
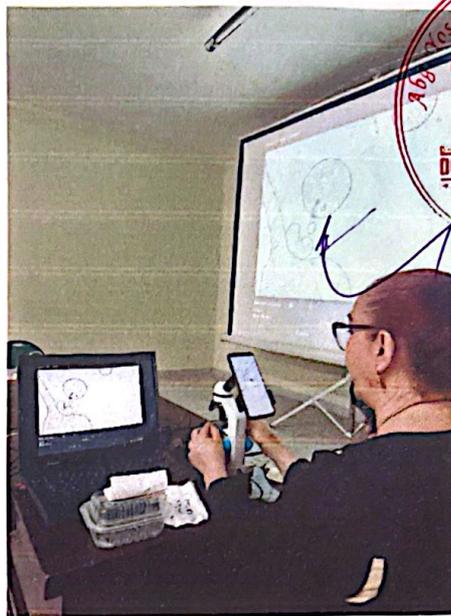
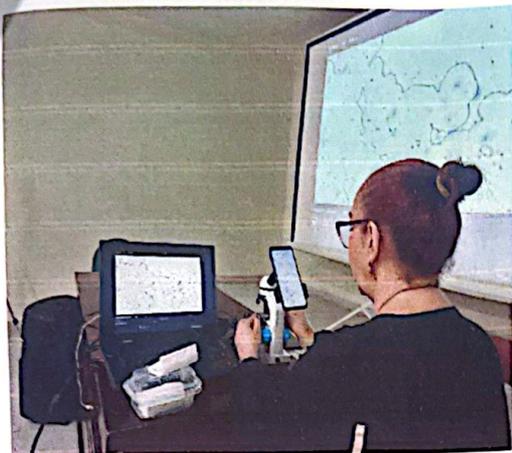
Abg. *Yoselin Prissila Arteaga Moya*
NOTARIA DE FÉ PÚBLICA
N.º 424
26.05.2023
DIRIGPLU
SANTA CRUZ - BOLIVIA

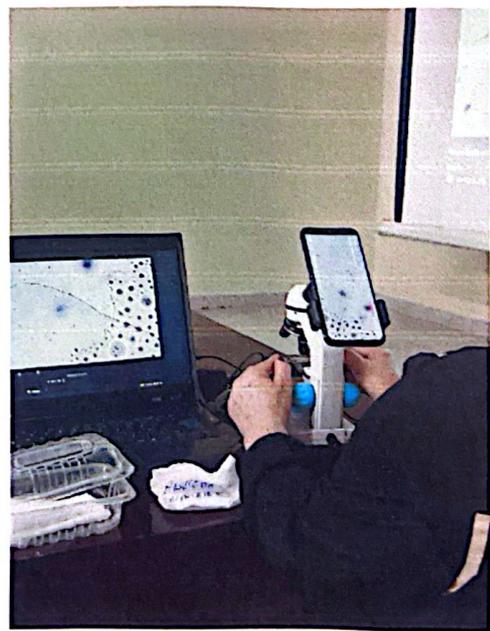
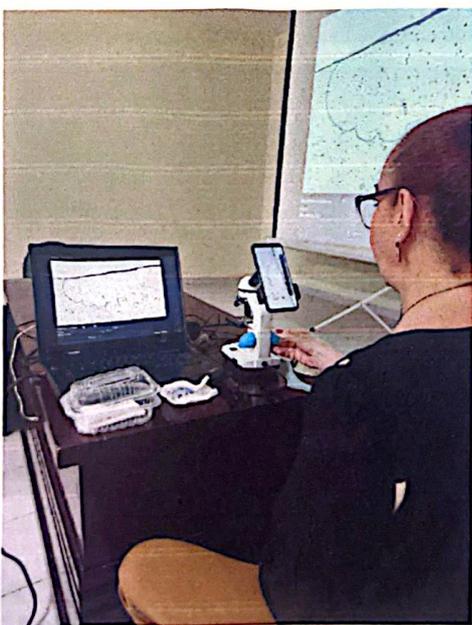
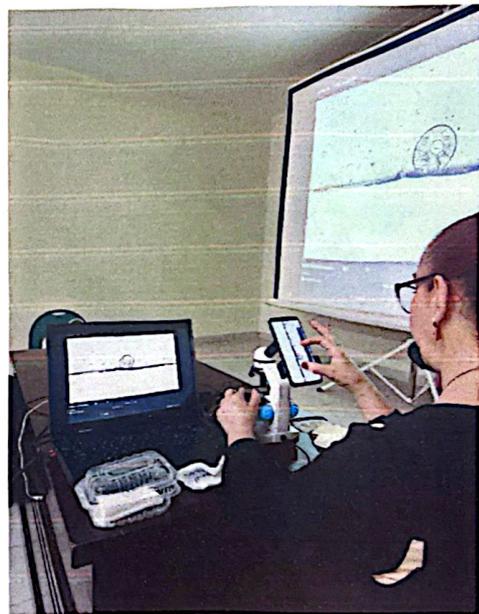
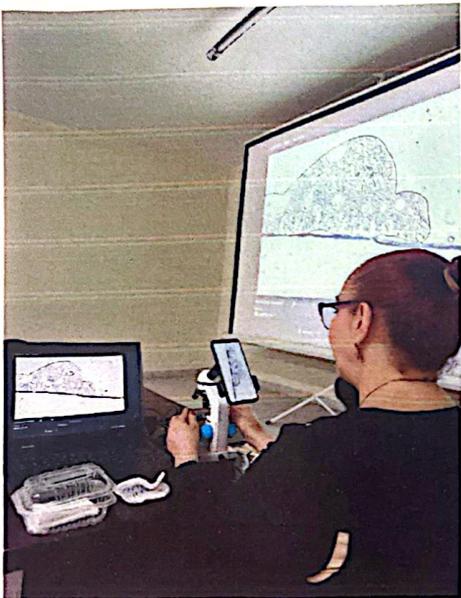
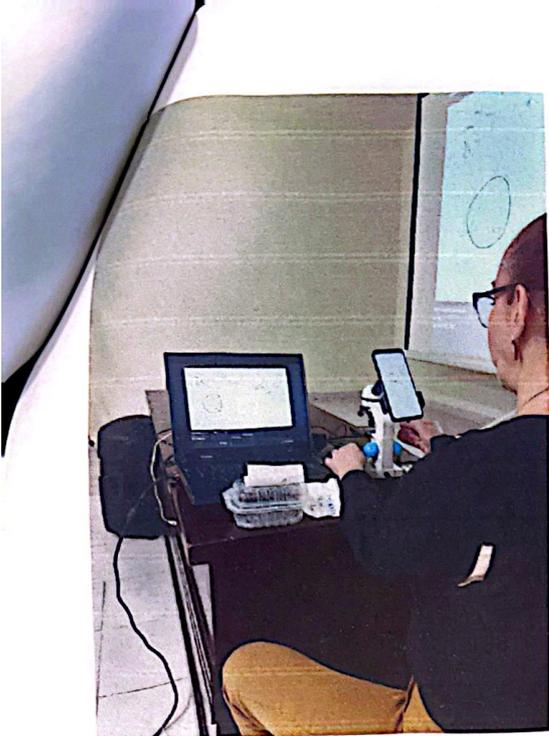


Abg. *Yoselyn Prissila Arceaga Moya*
NOTARIA DE FÉ PÚBLICA
N° 1223
26.08.2023
INRAPIU
SANTA CRUZ - BOLIVIA



Abogada Prissila Arteaga J. J. J. J.
NOTARIA DE FÉ PÚBLICA
N° 121
26.09.2023
DIRKOPLU
SANTA CRUZ - BOLIVIA





Abg. Josefyn Prissila Arteaga Maza
NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 121
28.05.2023
DHRMPLU
SANTA CRUZ - BOLIVIA

